

Boletín

Nº 1

FAU

federación Anarquista uruguaya 1986



“Aquí estamos como hemos estado siempre enfrascados en nuestros principios revolucionarios, de cara a las luchas de nuestro pueblo, entregando lo mejor de nosotros en la construcción de un mundo nuevo”

Proclama de la Federación Anarquista Uruguay — Platense Patín Club (30.4.86)

ESTE BOLETIN

La lucha revolucionaria es un compromiso total, un esfuerzo militante permanente que no puede ser reducido por el corsé de esquemas paralizantes ni por recetas infalibles, sin color y sin ideas.

La lucha revolucionaria se nutre tanto de la reafirmación, la elaboración y el desarrollo de los principales lineamientos doctrinarios como de la comprensión teórica profunda de la realidad social. La lucha revolucionaria —nuestra lucha anarquista, socialista y libertaria— se nutre también y muy particularmente, de la experiencia cotidiana de un pueblo en lucha. Se nutre de la rebeldía de la gente frente a la explotación capitalista, frente a las arbitrariedades, los atropellos y la prepotencia estatal, frente a la desocupación, los salarios de hambre, los desalojos, el autoritarismo... Se nutre de las expresiones concretas que asume la pelea popular y de como éstas se derivan de coyunturas determinadas y de estructuras de dominación características. La lucha revolucionaria madura en las luchas de nuestro pueblo y se expresa tanto a través del silencio como a través de la palabra. No la palabra de los sabihondos ni los sermones de los sacerdotes de la política sino la palabra compañera que es reflexión en voz alta, que es crítica, que es búsqueda de orientaciones y propuestas en la misma lucha que le dio vida. Así como nuestros Recortes han sido y seguirán siendo el canal a través del cual volcar “elementos de formación y discusión” en los temas doctrinarios de mayor alcance, este Boletín de FAU pretende ser la expresión provisoria —a cuenta de futuras instancias superiores— de la palabra que se enraiza, se desarrolla y se proyecta de cara a las luchas inmediatas de nuestro pueblo.

DERECHOS HUMANOS Y FUERZAS ARMADAS

En el Uruguay "democrático" predomina la idea de que durante el período de dictadura militar se produjeron numerosas violaciones a los derechos humanos y, además, que el esclarecimiento y delimitación de responsabilidades por esos hechos constituyen una contribución imprescindible a la consolidación de la institucionalidad democrática. Debemos reconocer que el planteo no carece de lógica, siempre y cuando lo observemos desde el marco ideológico de nuestro sistema de dominación política y explotación capitalista. Reconozcamos también que, desde una óptica socialista y libertaria, el planteo adolece de una radical insuficiencia. En efecto, para nosotros, el tema de los derechos humanos no se resuelve, ni por asomo, con la investigación y condena judiciales de los crímenes más atroces y notorios. Si esto último puede parecer razonable y suficiente para quienes tienen una concepción "defensiva" de los derechos humanos, no lo es para quienes pensamos que el pueblo uruguayo debe conquistar las condiciones materiales de una existencia digna, la posibilidad de participación política permanente y una libertad general e irrestricta. Temas éstos que, en última instancia, sólo pueden resolverse en el marco de una transformación revolucionaria de la sociedad uruguaya. Sin embargo, esta convicción profunda no implica una excusa ni una coartada para la indefinición sobre un tema concreto, actual y entorno al cual se anudan y condensan muchos de los principales problemas de la coyuntura política. Sí implica, en cambio, que nuestras definiciones sobre el tema se subordinan a nuestros objetivos finales y a las eventuales condiciones de avance de los mismos.

LA HERENCIA DE LA DICTADURA

Si, tal como lo insinuáramos anteriormente, el tema de los derechos humanos no se agota en la consideración de los actos criminales cometidos durante el período dictatorial, debemos reconocer, en cambio, que en ese lapso la situación de los mismos se agravó considerablemente. Las Fuerzas Armadas, constituidas en la organización central del poder estatal, cumplieron exitosamente y a satisfacción su papel de último reducto de conservación del sistema. Sin embargo, lo hicieron aplicando métodos difícilmente aceptables en el contexto ideológico de una convivencia "democrática": barrieron con las conquistas populares más elementales; dedicaron sus mejores horas a reprimir con saña desconocida a los luchadores del pueblo; desbarataron sindicatos y organizaciones políticas de izquierda; dejaron por el camino centenares de torturados, muertos y desaparecidos. Esos métodos drásticos y sus nefastos resultados no pueden ser olvidados fácilmente, no sólo para los directamente implicados sino para la sociedad uruguaya en su conjunto. Esos métodos y sus resultados constituyen, hoy por hoy, la herencia inevitable y, aparentemente, la carga más pesada que nos legara la dictadura.

Sin embargo, el horror que nos produce la vejación sistemática, premeditada y con fines de destrucción de un ser humano o la incertidumbre permanentemente prorrogada respecto al paradero de un niño desaparecido no puede hacernos olvidar las causas más profundas de esos hechos. No podemos quedarnos solamente en aquellas expresiones más dramáticas y de mayor crueldad y atribuir las a las características personales de

unos pocos desaforados.

Por el contrario, tenemos que ir a la base ideológica, política y organizativa de esos hechos. Tenemos que inviabilizar cualquier nuevo intento político de hegemonía militar. Tenemos que impedir para siempre que haya una parte antisocial de la sociedad uruguaya que, por tener la potestad de ejercer la violencia legalizada, se arrogue el derecho de declararle la guerra a los trabajadores y el pueblo. Para ello es absolutamente imprescindible no cometer el error imperdonable de creer que estamos frente a hechos de exclusiva responsabilidad individual. Desde ya tiene que ganar cuerpo la idea de que la dictadura, con todas sus implicancias y atrocidades, con el terrorismo estatal desplegado meticulosamente, es un proceso de responsabilidad colectiva con centro y protagonismo en la institución militar en su conjunto.

Pero el recuerdo de la dictadura y sus crímenes no esclarecidos ni resueltos no constituyen la única herencia que ésta nos legara. Sin desmerecer el enorme peso emocional que representan los compañeros desaparecidos y la necesidad acusante de que se esclarezca su situación, creemos que el peligro principal radica en el hecho de que las Fuerzas Armadas siguen estando constituidas como organización tutelar y desempeñando papeles gravitantes en nuestro sistema político.

Como consecuencia de los acuerdos del Club Naval, las Fuerzas Armadas se vieron favorecidas con un repliegue ordenado y sin fisuras hacia los cuarteles. Conservaron intactos los archivos ideológicos; continuaron con sus actividades de inteligencia; mantuvieron el régimen de cooptación en la elección de los mandos; perpetuaron planes, hábitos y programas; obstaculizaron todo intento de revisionismo; etc.

En suma, como consecuencia de los acuerdos del Club Naval, tenemos enquistadas a unas Fuerzas Armadas siempre atentas a la situación política, de notoria y redoblada actuación pública y, seguramente, con la mira siempre puesta en el desempeño de funciones estatales hegemónicas.

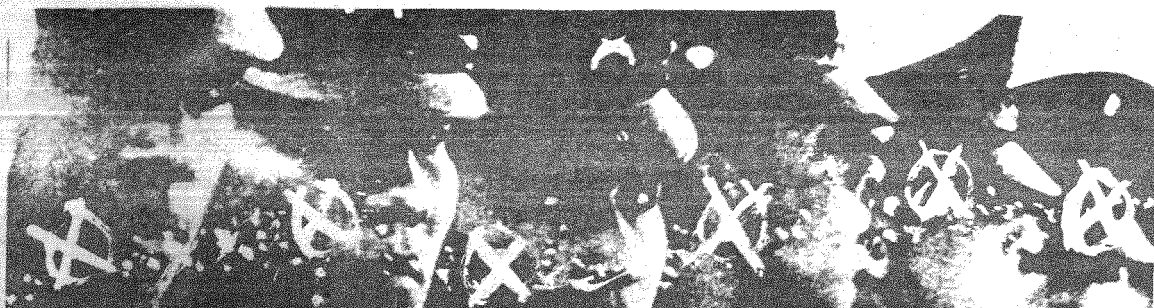


LAS "SOLUCIONES" PROPUESTAS

Nadie en nuestro país duda que ciertos militares son responsables de muertes en circunstancias muy dudosas, de desapariciones forzadas y de la práctica sistemática de la tortura. Simultáneamente, se presume que quienes no estuvieron directamente involucrados en esos hechos son "orientales honestos". Sin embargo, nos encontramos con que el propio comandante en jefe del Ejército declara la plena responsabilidad de los mandos en todos los actos de servicio y, con esto, no está haciendo otra cosa que admitir la responsabilidad colectiva de las Fuerzas Armadas y el respaldo de la institución a los ejecutores materiales de los hechos mencionados. Complementariamente, frente a cada denuncia judicial de desaparición, tortura o asesinato, la justicia militar entabla contiendas de competencia frente a la justicia civil.

La realidad, entonces, rompe los ojos: las Fuerzas Armadas no negociaron su derrota en el Club Naval sino que transaron zonas de poder político con los partidos; las Fuerzas Armadas siguen considerándose factores de poder y se comportan como tales. Frente a esta realidad se estrella un conjunto incoherente, balbuceante y confuso de buenas intenciones y promesas.

En la nunca bien ponderada Concertación Nacional Programática se prometía la investigación de las denuncias sobre uruguayos detenidos y desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay. Se decía, también que "constituye un grave riesgo para la real vigencia de los derechos humanos en el futuro mantener a la sociedad uruguaya en la ig-



norancia respecto de la verdad de las denuncias referidas y dejar impunes los hechos que constituyen ilícitos penales”

La realidad, sin embargo, parece imponer con carácter urgente soluciones más “realistas”. El reconocimiento de hecho de las Fuerzas Armadas como factor de poder y la negativa evidente de éstas a tolerar que los responsables comparezcan frente a la justicia civil ha conducido a los partidos políticos con representación parlamentaria a retomar su vocación negociadora. Se trata, ahora, de alcanzar el consenso imposible, de encontrar la fórmula mágica que contemple todas las posiciones; incluyendo, claro está, la de las propias Fuerzas Armadas. De lo que nadie duda es que esta situación necesita imperiosamente de soluciones y salidas, que estamos frente a una problemática que ya no se puede ocultar ni escamotear a la consideración popular.

Con lógica implacable, el gobierno ha asumido la representación no confesada de sus funcionarios públicos de uniforme y ha hecho punta en propuestas de “solución” que algunos, ilusoriamente, creían superadas. De tal suerte han recuperado posiciones perdidas las alternativas que antes fueran descalificadas, como la probable actuación de la Justicia Militar o la amnistía recíproca en nombre de la pacificación del país.

Con imaginación un poco menos febril que la gubernamental, sectores de la oposición “responsable” se manifestaron partidarios de una amnistía posterior a la realización de los juicios civiles correspondientes. También desde esta óptica se trata de separar a los “buenos” de los “culpables”, a los “demócratas” de los “fascistas”, para salvar el honor de la institución y permitir que ésta se reintegre, como el hijo pródigo, a la vida democrática”. Estas concepciones, en sus vertientes más progresistas, terminan reclamando el juicio y el castigo de los responsables de violaciones a los derechos humanos —juicios obviamente ejecutados por la Justicia Civil— y la democratización de las Fuerzas Armadas.

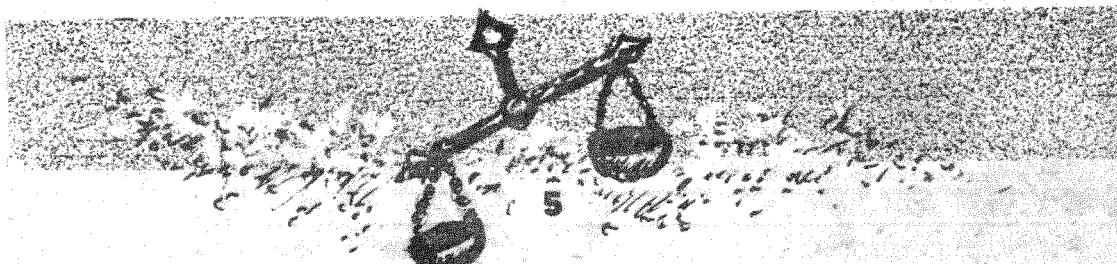
Desde la óptica peculiar en que nosotros nos ubicamos ya vimos las limitaciones notorias de que dicho planteo adolece en lo que respecta a un enfoque correcto del tema, de los derechos humanos. Sobre la base del innegable carácter colectivo, institucional y orgánico de las responsabilidades, intentemos ubicar ahora las limitaciones de la Justicia civil.

LAS LIMITACIONES DE LA JUSTICIA CIVIL

El planteo que reseñábamos anteriormente se basa —aunque no siempre se lo reconozca explícitamente— en los marcos ideológicos del liberalismo político. Según dicho marco, el Poder Judicial es independiente de los restantes poderes del Estado y se limita a administrar un conjunto de normas producidas— por los “representantes” del pueblo y en nombre del mismo. El Poder Ejecutivo —a cargo del cual se encuentran las Fuerzas Armadas— no tendría más alternativa que respetar el conjunto de disposiciones legales y, por extensión, las sanciones que produzca el Poder Judicial a partir de ellas. Lógicamente, no es esta la ocasión para desmenuzar críticamente el significado social real de estas patrañas. Sí, en cambio, es el momento de plantear que un discurso político que se abstiene de la necesaria confrontación ideológica actúa involuntariamente en el sentido de un reforzamiento de la ideología dominante y de la institucionalidad que la expresa. Si, en lugar de la crítica, se opta por exaltar una institucionalidad “demo-

crática" plenamente realizada, no se habrá hecho otra cosa que dilapidar olímpicamente la posibilidad de ubicar en forma correcta el papel que le corresponde desempeñar a cada uno de los mecanismos del Estado como instrumentos de perpetuación y recreación del sistema. Esto obliga a distinguir claramente y sin ambigüedades que una cosa es la justicia —como objetivo revolucionario de futuro— y otra cosa muy distinta es la legalidad que se corresponde con, los intereses de la burguesía y de la alta burocracia estatal. Legalidad que, por otra parte, como lo demuestra la experiencia histórica más elemental, se modifica, se trampa o se viola toda vez que corren serios riesgos esos intereses.

De todos modos, aún sin hacer entrar en juego estos cuestionamientos de fondo, en el caso concreto que estamos tratando, inclusive suponiendo que los mecanismos institucionales funcionaran de acuerdo al esquema que los inspira, habría un par de limitaciones que la Justicia Civil no puede resolver: 1) Como hemos visto, el planteo que hace entrar en juego a la Justicia Civil parte de la base que aquí se trata, solamente, de hacer comparecer frente a los magistrados a quienes estuvieron vinculados directa, material e individualmente en la comisión de ciertos ilícitos, considerados estos como tales en el Código Penal. Si bien esto podría abarcar también a quienes dieron las órdenes concretas de ejecución seguiríamos en una consideración sumamente parcial del tema. Por este camino perpetuaríamos la mentirosa conclusión de que solo un pequeño grupo de características "fascistoides" tuvo algún tipo de vinculación con las desapariciones, las muertes y las torturas. Seguiríamos sin llegar al fondo del asunto y tomando por un "exceso" lo que en realidad, constituye una política premeditada de las Fuerzas Armadas por imponer a sangre y fuego el terrorismo estatal. Por otra parte, si fuera realmente cierta la división entre "criminales" y "orientales honestos" dentro de las Fuerzas Armadas deberían haber sido éstos últimos los que —preocupados por salvaguardar el honor de la institución a la que pertenecen— mostraran mayor interés en delimitar responsabilidades. Como esto no ha sido así, desde ningún punto de vista razonable, —con la excepción de quienes abandonaron las Fuerzas Armadas o fueron abandonados por ellas— parece claro que los "orientales honestos" son, por lo menos, cómplices de los atropellos más flagrantes y coautores de la dictadura en su conjunto. En tanto el problema, correctamente situado, estriva en denunciar y condenar a la dictadura, al terrorismo de Estado y a las Fuerzas Armadas como inspiradoras y ejecutoras de los mismos, parece clarísimo que no es la Justicia Civil el instrumento en condiciones de resolverlo. 2) El tratamiento que la Justicia Civil puede darle al tema es, obviamente, de naturaleza jurídica. Esto quiere decir que un drama que pertenece a toda la sociedad uruguaya quedaría confinado en un conjunto de expedientes, que habida cuenta del carácter secreto de ciertas instancias procesales, sería accesible sólo para unos pocos. Aquí de lo que se trata es de poner todos los "trapitos al sol" y en un lenguaje que no sea comprensible sólo para quienes tienen alguna especialización técnica. Aquí no se trata de determinar quien fue torturador para terminar luego hablando de "tipificaciones", "lesiones graves" y "prescripciones". Se trata de que cada uruguayo conozca que es la tortura, donde se torturó, quien torturó, porque se torturó y como se torturó. Se trata de que cada uruguayo conozca también, con pelos y señales, todos y cada uno de los negociados, los grandes sueldos, las ventajas cotidianas, los viajes de placer, las prepotencias y los abusos de todos los días, etc. Se trata de cotejar los pequeños y los grandes privilegios con la miseria del pueblo; se trata de cotejar los atropellos institucionalizados con la indefensión de la gente.



¿QUE HACER CON LAS FUERZAS ARMADAS?

Como ya lo hemos visto, el centro de la problemática política esta constituido por el revisionismo de lo actuado por las Fuerzas Armadas durante el período 1973-85. Esto es así sólo en tanto la propia institución militar concibe que el mismo se dirige, directa o indirectamente, a socavar su integridad de conjunto; la misma que tan bien preservaran en las negociaciones del Club Naval. Por esta razón, las Fuerzas Armadas no sólo se constituyen en custodias de quienes resultaron denunciados ante la Justicia Civil por violaciones a los derechos humanos sino que también recalcan, toda vez que sea necesario, la inequívoca responsabilidad de los mandos y, por ende, de la propia institución militar. Por otra parte, su facultad conservada de ejercer la violencia legalizada en nombre del Estado, y el conjunto de dispositivos que de ello se derivan, las transforma de hecho en organización tutelar de la "democracia" uruguaya. Las Fuerzas Armadas siguen siendo una organización estatal independiente, con marcos ideológicos y directivas propias, sin ningún control por parte del poder político central ni, mucho menos todavía, de la sociedad uruguaya. Esta situación se plantea en un período histórico que como ningún otro, ha rodeado a las Fuerzas Armadas uruguayas de desprestigio aplastante a nivel popular. En este marco, las vacilaciones de los partidos políticos frente a las Fuerzas Armadas se nos presentan como una debilidad imperdonable y el extremo de la amnistía que propone el gobierno —sea inmediata o posterior a los treinta y cinco juicios en curso— equivale a aceptar el chantaje del militarismo y sumir al pueblo uruguayo en la frustración y la vergüenza.

Entonces, como extensión del problema planteado por el revisionismo, el gran problema político al que se enfrenta el pueblo uruguayo está constituido por la organización militar. Y Frente a ese problema crucial la única alternativa válida para los intereses populares es avanzar realmente por el camino de la desarticulación del aparato represivo. La inercia o el retroceso equivalen, ni más ni menos, que a sucumbir.

La desarticulación del aparato represivo presenta algunos ejes inmediatos:

- 1) derogación de toda la legislación represiva, incluyendo también aquella que se aprobara en el último período "democrático"
- 2) derogación de las leyes orgánicas de las F.F.A.A., incluyendo los parches y remiendos del último período "democrático"
- 3) supresión de los organismos de inteligencia
- 4) destrucción de los archivos ideológicos
- 5) eliminación de una enseñanza de casta basada en la doctrina de la seguridad nacional y en un espíritu belicista.

Estas medidas constituyen solamente un primer paso de avance en la desarticulación del aparato represivo, pero desde ya es oportuno plantearse el verdadero objetivo de fondo: la disolución de las Fuerzas Armadas. La alternativa que en este momento se le ofrece al movimiento popular bajo la consigna de democratización de las Fuerzas Armadas no supera, en el Uruguay de hoy, el nivel de la más burda, ingenua y pueril de las utopías. El tema es de un tratamiento urgente y merece, además, una atención seria y responsable que no puede ser sustituida con consignas de ocasión que perpetúan la errónea visión que se ha tenido desde 1973 en adelante sobre las Fuerzas Armadas. Una vez más estamos ante la disyuntiva de suponer equívocamente que el gran problema de la institución militar estriba en la influencia de una ideología fascistoide o agarrar el toro por las guampas y plantear claramente a la consideración popular la absoluta inutilidad y peligrosidad de una corporación armada completamente innecesaria para la sociedad uruguaya.



EL GOBIERNO SE SUBLEVA CONTRA EL PAIS

Las cosas comienzan a quedar más claras. El discurso de Sanguinetti y el proyecto de ley enviado al Parlamento amnistiando al conjunto y a cada uno de los integrantes de las F.F.A.A. y de la Policía culpables de torturas, atropellos y asesinatos, es sublevarse contra el sentir de la mayoría del país, que quiere y debe saber lo que ha pasado, que quiere conocer a los culpables y exige justicia. A nombre de la pacificación, el Presidente se enfrenta a la mayoría y protege a los asesinos.

Se sabe que el gobierno no cuenta con la mayoría parlamentaria necesaria para hacer aprobar su proyecto. ¿De qué se trata entonces?; ¿de correr a ponchazos a la oposición parlamentaria?; ¿de instaurar al mejor estilo de los años de Pacheco el gobierno por decreto?.. ¿Qué es lo que se quiere?.. ¿Apoyarse en las F.F.A.A. y chantagear a la mayoría del país?

Hay más hechos sintomáticos que parecen indicar un endurecimiento general de la política del Ejecutivo. Tomando como pretexto el conflicto de "La Española", conflicto justo, cuyas reivindicaciones son apoyadas por la mayoría del gremio, el gobierno de afuera interviene y llama a un plebiscito. Respaldando así directamente a la patronal y lo que es más grave, montando una especie de banco de prueba para llevar adelante proyectos de reglamentación sindical, como se había querido hacer en el caso de los llamados servicios esenciales. Se desempolvan disposiciones del tiempo de la dictadura militar para prohibir el normal desarrollo de multitudinarias manifestaciones y el centro de la ciudad se vuelve a llenar de los grupos de choque de la Policía, dispuestos a hablar el claro lenguaje del garrote.

En infinidad de fábricas y talleres se despide arbitrariamente al personal, especialmente militantes sindicales, en una especie de escalada patronal, que echa a la calle a los que le molestan.

HAY QUE ENFRENTAR LAS AMENAZAS Y EL CHANTAGE

Mucha buena imagen exterior, simpatía y discursos, llamados a la pacificación y a mirar para adelante. Pero también, como se sabe que eso sólo no alcanza, a los pechazos se le quiere abrir camino a una política que transforme al gobierno en el "partido del orden". Y ese tipo de "orden", aquí y desde hace mucho tiempo, es inseparable de la represión. Se amenaza abiertamente: el vice-presidente Tarigo y el propio Sanguinetti han insistido en que las cosas debe de ser así, "antes de que haya muertos en las calles". ¿Quiénes serán las víctimas?. ¿Donde están los asesinos?. Desde hace semanas las páginas editoriales de El Día son un ejemplo de terrorismo ideológico del oficialismo. ¿Donde se quiere llegar?

Quizás por el momento se trate de meter miedo y chantagear, hacer auto-convencer al movimiento popular que no hay otra opción, que así es y debe ser. Aceptar sin más el argumento de que "antes era peor" y de que "puede llegar a ser mucho peor". Para esa línea política el gobierno trabaja, busca consenso y también aliados entre eventuales claudicantes disfrazados de sensatos y realistas.

Quienes han conocido las posiciones que a través de distintas expresiones públicas creadas y alentadas por la FAU se publicitaron durante el pachequismo e incluso luego del golpe de estado, saben que siempre hemos estado en contra del "tanto peor tanto mejor". Tampoco hemos creído nunca que la lucha por el logro de las reivindicaciones inmediatas y más aún de las grandes aspiraciones populares, es una línea inequívocamente recta, siempre hacia adelante... aunque delante haya una pared. Lo que sí creemos es que al día de hoy es posible quebrar estas iniciativas reaccionarias del gobierno, no hacerle el juego a su política de chantaje, nucleando, acumulando y movilizandofuerzas, todo lo que realmente sea fuerza, para este enfrentamiento. De eso es —creemos— de lo que se trata al día de hoy.

LA MODERNIZACION DEL GOBIERNO SIGNIFICA MAS DESOCUPACION Y POBREZA

La iniciativa política gubernamental se ha venido complementando también con iniciativas —muchas de ellas para nada novedosas— en el terreno económico. Allí, el senador Jorge Batlle aparece como el campeón de la modernización, que sabe como se solucionan los problemas de nuestro atraso económico. En esencia no es demasiado novedosa la política y hace recordar bastante al famoso "cimbronazo" que según dijera el mismo Jorge Batlle allá por los 70, necesitaba el país. Ahora se buscaría imponer por vía de consenso ese tipo de modernización. ¿En qué consiste? Pues por ejemplo, si los entes industriales o comerciales del estado dan déficit, sencillamente se suprimen, quizás por aquello de que "muerto el perro se acabó la rabia". Se suprime el déficit eliminando el servicio. Así, las líneas férreas verían reducir a la mitad el kilometraje. la compañía aérea nacional no tendría más déficit, por la sencilla razón de no tener ni aviones ni vuelos para realizar. ¿Desocupación? ¿miles de obreros a la calle? No importa, eso es lo moderno. Unas pocas fábricas, naturalmente que extranjeras, nuevas y relucientes, con muy poco personal y bajos costos. Ese es el sueño del inefable Jorgito. Digamos de paso que así ha sido la política de Pinochet, que soñaba con que los hospitales dieran superávit.

La modernización así entendida sólo puede significar mayor desocupación, marginalidad y emigración.

SIGUEN EN PIE LOS PROBLEMAS VITALES

Por el momento, se advierte un enlentecimiento del ritmo de deterioro económico. Entiéndonos, enlentecimiento del ritmo de deterioro nada tiene que ver con las visiones hiper-optimistas que presenta el gobierno. Este no empeoramiento obedece fundamentalmente a factores coyunturales externos: notoria baja del precio internacional del petróleo, buen volumen de venta de los rubros de exportación tradicional(carne, y por lo que se espera también la lana); y en lo interno, un levísimo aumento del salario real, que por lo general se mantiene aún en un nivel misérrimo.

El desempleo ha disminuído levemente según las cifras oficiales, pero tan solo en Montevideo, se ubica en el 11 o/o y todos sabemos que la situación en el Interior es sensiblemente peor. Hay dos datos inequívocos que indican que en ese sentido la tendencia no ha variado: 1) funcionarios del gobierno ubican en 300.000 la cifra de uruguayos emigrados por causas político-económicas en los últimos 15 años. Y todo esto, no lo olvidemos, en un país cuya población prácticamente no ha crecido en el último decenio. 2) se expiden 50 pasaportes diarios, sólo en Montevideo, de uruguayos que quieren marcharse al exterior. ¿Afirmará el gobierno que es cuestión de puro turismo y viaje de placer? Y conviene no olvidar que en esa cifra no entran los que viajan a radicarse en los países vecinos para los que basta la cédula de identidad.

En los 12 últimos meses la inflación superó el 70 o/o, la especulación continúa siendo una de las principales (sino la principal) actividad económica y la baja de la tasa

de los intereses bancarios parecería querer alentar ahora una nueva oleada de especulación inmobiliaria.

ENDEUDAMIENTO, EXTRANJERIZACION DE LA BANCA

Naturalmente siguen en pie los problemas claves, los problemas fundamentales del país: millonarios déficits municipales, de la casi totalidad de los entes industriales y comerciales del estado (U.T.E. por ejemplo, con 400 millones de dólares, estuvo el año pasado a la cabeza de las empresas deficitarias de América Latina), el pago del servicio, es decir, la amortización de los intereses de la deuda externa se lleva una parte importante de los recursos que genera el superávit comercial (Y este, como vimos, se asienta sobre bases muy débiles, fundamentalmente la baja del precio del petróleo). Cual una bofetada sobre el rostro de los trabajadores del país, la revista *Búsqueda* informaba hace algunas semanas que las cuentas de uruguayos en los E.E.U.U. ascienden a 3500 millones de dólares. Todos sabemos a que clase pertenecen los uruguayos que tienen cuentas de dólares en E.E.U.U. El sistema bancario —prácticamente todo extranjero— succiona el ahorro nacional, lo transfiere al exterior y luego, nos lo vuelve prestar a un interés mayor. Un viejo y tramposo juego donde la mayoría del país trabaja para pagar las ganancias ajenas. Pero el papel de la banca y de todo el sistema financiero, su casi total extranjerización, la necesidad imperiosa de hacer del país dueño de sus finanzas, es por lo visto tema que solamente se agita de vez en cuando, para juntar votos y enganar a la gente. Después, mejor no hablar siquiera de cosas tan molestas.

LATIFUNDIO

Seguimos siendo un país de hombres sin tierras y tierras sin hombres. El éxodo rural continúa como una especie de maldición y el gran latifundio se concentra cada día más generando así miseria para la población y riqueza para los grandes estancieros. La productividad agropecuaria continúa siendo de las más bajas de occidente y los volúmenes de producción (con excepción quizás del arroz y los lácteos) están prácticamente estancados o conocen aumentos ínfimos o meramente zafrales que dan luego paso a nuevas bajas. Hoy como ayer, pese a los olvidados, instaurar un nuevo sistema de tenencia de la tierra, una reforma agraria que elimine de raíz el latifundio y las secuelas económico-sociales que este crea es una necesidad del país y un impostergable reclamo popular.

BAJOS SALARIOS

Los índices de pérdida del salario real, del poder adquisitivo de los trabajadores toman como base el año 1968. Conviene recordar lo que el salario ya había bajado en ese año, las enorme huelgas y manifestaciones obreras. Tomando un período de tiempo un poco mayor, la baja del salario se hace aún más considerable. En suma, una verdadera rapiña a mano armada se llevó a cabo contra los que viven de su salario y su trabajo, la mayoría. Con el pachequismo, acelerado luego bajo la dictadura militar se consumó el mayor asalto de la historia del Uruguay. En su conjunto, durante ese período los trabajadores fueron despojados de miles y miles de millones de dólares. En el Uruguay se han enriquecido los que ya eran muy ricos, los inescrupulosos y deshonestos y la patota militar. Al resto del país le robaron la plata del bolsillo a punta de garrote y de pistola, de picana y calabozo, de prepotencia y arbitrariedad. ¿También para ese crimen habrá impunidad? ¿También a nombre de la pacificación habrá que morir de hambre?

Quien olvida sus errores está condenado a repetirlos, quien olvida su identidad y su historia, los objetivos de su acción, como la veleta girará y girará según de donde venga el viento.

Se trata de acumular fuerzas, desde luego. Y de así luchar por cada reivindicación concreta e inmediata, de salirle al paso a cada intención de recortar o cercenar libertades públicas o sindicales, o de querer burlar los reclamos populares de justicia. Pero se trata —también— de denunciar las estructuras capitalistas causantes de tanta miseria. De transitar el largo camino que conduce al Socialismo y la Libertad. Pretender reformar el capitalismo, hacerlo más justo o humano, en este continente va en contra de la historia

y sobre todo, va en contra de los hechos. Pretender separar la lucha por las reivindicaciones inmediatas de las imprescindibles transformaciones sociales y económicas, ha generado frustraciones y desengaños. Sólo aquellos países que supieron quebrar revolucionariamente las estructuras que lo enchalecaban pueden mostrar hoy una realidad material más justa y decorosa. Luchar por el pan, la tierra, la vivienda, la educación, luchar por el socialismo.

CONFLUENCIA DE TODOS LOS QUE LUCHAN

La gran lección que hemos aprendido es que debemos luchar mejor. La gran enseñanza es que las patronales, la burguesía no duda en hacerse golpista cuando ven que los reclamos populares chocan con sus privilegios y el privilegio de esos menos es la miseria de los más. Por eso hay que quebrar hoy mismo esa política de chantage. Respaldándose en el sentir y la movilización de las grandes mayorías. Sin fragmentar ni instrumentalizar las luchas, mediatizarlas o desviarlas de sus objetivos.

Confluencia sí con todos los que luchan, con esa gran mayoría para quien el capitalismo significa creciente pobreza, desempleo, emigración, y en muchos casos un futuro aún más negro para sus hijos. Encadenar los objetivos del pueblo a los intereses de la burguesía aún de la más lúcida y moderna, es ilusión para hoy y mucha frustración para mañana. **TODO ESO ES CONTINUISMO, UN CRIMEN DE LESA HUMANIDAD**

Aquí está la raíz del verdadero continuismo económico que soporta la población. La crisis del capitalismo de los países pobres sigue su curso y se expresa visiblemente en el ahondamiento de la distancia entre los centros desarrollados y nuestros países, y dentro de ellos en el empobrecimiento de las mayorías. No es un curso lineal, ni de ritmo siempre constantes, pero sí es una tendencia general que en nuestro continente es muy fácil apreciar y que, con altibajos, en el Uruguay se mantiene constante desde la década de los 50. Crisis de los servicios de salud, crisis de la vivienda, desocupación, carestía, se han convertido en males crónicos. Y todo esto, en un nivel más general se complementa con una brutal agresividad del imperialismo norteamericano, que sin más bombardea Libia, mantiene la contra revolución en Nicaragua, estrangula económicamente a los pueblos de América Latina.

Quien sólo posee la fuerza de sus brazos o una jubilación o pensión vive de privación en privación, bajando su nivel de vida a límites de subsistencia. Para el desocupado o el que sólo tiene changas para vivir, se abre el infierno de la marginalidad, de los cantegriles.

Ahí está la verdadera cara que el capitalismo reserva en estos países a muchísima gente: marginación, desnutrición, mortalidad infantil, vivir de la basura entre los basurales. Un espiral que cada día abarca mayores sectores de la población. Y ese es, también, un crimen de lesa humanidad.

LA INTEGRACION Y EL AUMENTO DE LAS EXPORTACIONES ¿SOLUCIONARAN ESOS PROBLEMAS?

Ahora, luego del último viaje del Presidente y de la delegación interpartidaria que lo acompañó a Brasilia, se han echado las campanas a vuelo. ¡Ahí está la solución!, ¡en ese acuerdo se nos va la vida! se ha dicho luego de las firmas de los acuerdos comerciales con Brasil.

No nos detendremos ahora sobre algunos de los aspectos más salientes de la realidad brasileña, pero lo que sí todos sabemos, es que el país norteamericano muestra grados de miseria aterradoras, en la que viven decenas y decenas de millones de personas, al tiempo que exhibe un desarrollo industrial que es el mayor de América Latina y en ciertas ciudades la miseria absoluta crece junto a la riqueza sin límites.

Pero, ¿a quién o a quienes se les va la vida con este acuerdo? ¿Solución para qué o para quienes?

En los últimos 15 años, el Uruguay casi triplicó su comercio exterior. ¿Por qué entonces la desocupación crónica y la emigración constante en un país cuya población casi no aumenta? ¿Por qué el endeudamiento externo se ha hecho casi insoportable? Y lo

más importante. ¿Se han triplicado acaso el bienestar y las posibilidades de los que han creado con su trabajo esas riquezas? ¿Vivimos tres veces mejor? ¿Tenemos una casa tres veces más confortable? ¿Ha existido el triple de respeto y dignidad?

GRANDES VERDADES Y GRANDES LECCIONES

Como en un espejo, las respuestas nos devuelven la imagen de viejas y elementales verdades que ningún "optimismo" nos puede hacer olvidar; cada conquista, cada mejora, cada bienestar de los trabajadores, no ha dependido, ni siquiera primordialmente de los vaivenes de las coyunturas económicas. Han dependido especialmente de la voluntad política, la organización y lucha de los pueblos. Y eso es lo que siempre hemos entendido por protagonismo popular. En esa gestión directa de la gente, de los pueblos está el germen de una nueva convivencia entre los humanos.

Valorar y creer en las fuerzas propias más que en el optimismo ajeno, ser optimistas por lo que nosotros mismos logramos, más que por las promesas y gestiones de otros. Eso es en fin lo que hemos entendido como acción directa.

PESE A LOS ERRORES, PESE A LA DERROTA, UNA CONTINUIDAD EN LA LUCHA

En octubre de 1966, al cumplirse el décimo aniversario de la fundación de la FAU, el compañero Gerardo Gatti hacía un balance y esbozaba perspectivas. Decía entonces "Somos plenamente conscientes de que esperan a nuestro país tiempos violentos, que el proceso será largo y que el triunfo será nuestro, de la mayoría, del pueblo. Aunque puedan dar un golpe de estado, aunque instauren formas legales o ilegales de dictadura el tiempo irá contra ellos. La dictadura permanente es imposible. Los días que vienen serán duros. La historia no es de los que aflojan, sino de los que luchan. En los años sucesivos podrá haber muchos motivos para tener miedo. Y tal vez lo tendremos. Lo que importa es que aún con miedo, no claudiquemos, sigamos luchando. Actuando en medio del pueblo, peleando. Sin sectarismos ni blanduras, integrados en la lucha de todos los días. En unión con todos los que exigen libertad y justicia, con todos los que saben que la coexistencia con el enemigo es traición, con todos los que son conscientes de que aquí también, los revolucionarios tenemos una obligación: hacer la revolución. Sin coexistencias imposibles con el enemigo, sin someternos a los dictados de ninguna gran potencia. Todos juntos en la lucha. Desde ahora. Por el socialismo y la libertad. Hasta la victoria. En una América Latina que combate. En un mundo que se transforma"

Los años fueron duros, quizás más duros de lo que se podía suponer. Hubo aciertos, pero cometimos también grandes errores. En el combate cayeron para siempre la casi totalidad de nuestros dirigentes y nuestro cuadros, los mejores de nosotros, la experiencia acumulada.

Veinte años después de aquel discurso, decenas y decenas de jóvenes que quizás en aquellos tiempos no habían aún nacido, o que daban sus primeros pasos, traen hoy sus ansias, sus inquietudes y su nueva experiencia. Traen sobre todo su afán de justicia, de libertad, de solidaridad. Su disposición a continuar la lucha en medio del pueblo que anda y arde por las calles.

Para estar presentes en esa lucha también con nuestra palabra, con la modestia de nuestros medios, pero con la voluntad de siempre, la FAU inicia hoy la publicación de este Boletín.

LIBERTAD



frente
a la

reglamentación sindical

¿Qué es esto de la reglamentación sindical? No es de ahora, no es nada nuevo. Ya encontramos por la década del 40 en adelante grandes luchas de nuestra clase resistiendo diferentes intentos de reglamentación sindical. Resistiendo, defendiendo nuestra autonomía, diciendo NO a normas que traten de conducirnos como apacibles ovejas a renunciar a nuestros principios clasistas. Hoy como ayer la misma canción, hoy como ayer nuevos intentos de reglamentación. Pero también hoy, como ayer nuestra clase pelea, lucha y dice NO en defensa de sus intereses.

El gobierno emanado de las urnas pulsea, busca por todos los medios encontrar un filón para poder cumplir su propósito, o sea reglamentar el movimiento sindical. Reglamentar el movimiento sindical es quebrarlo, es desviarlo, es dividirlo. Pero el Sr. Presidente debe saber que el sindicalismo estuvo, está y estará defendiendo los intereses de los trabajadores y el pueblo siempre, debe saber que nuestro movimiento sindical no fue, no es ni será una dependencia del MTSS y no dejará su combatividad y disposición de lucha. Por esta razón, decimos que el Sr. Presidente está dispuesto a revivir un NO, cada vez que intente condicionar nuestras acciones.

El Poder Ejecutivo ve que reglamentando al movimiento sindical, podrá mantener la política económica que ya estaba aplicando la dictadura. Los asalariados nos morimos de hambre pero viva el neoliberalismo. No ha disminuido la desocupación, la mendicidad, la prostitución ni la emigración, porque para el gobierno es más importante, o mejor dicho prioritario el pago de la deuda externa y la especulación financiera. Deuda que no contrajimos los asalariados, pero que se pretende pagar con la falta de nuestras necesidades elementales como son el trabajo, la salud, la vivienda, la alimentación, la recreación, el vestido, etc.

Nuestra clase movilizaba con paros, ocupaciones, huelgas, concentraciones y marchas callejeras y alto grado de combatividad. El gobierno nos acusaba de desestabilizadora. Surge desde la CONAPRO el primer intento de reglamentación sindical, las patronales y el Poder Ejecutivo estaban dispuestos a dar los incrementos salariales que el PIT-CNT exigía, con la condición de que se desmovilizara, que dejaríamos de ser solidarios, que cada cual se arreglara por su cuenta, en fin... un montón de atropellos de este tipo. Pero ahí estuvo nuestra clase diciendo nuevamente NO. NO a la reglamentación sindical. Otro intento de reglamentación es institucionalizar la "concertación" con la creación del "Consejo de Economía Nacional" donde se podrían discutir los incrementos salariales a lo que los trabajadores dijimos nuevamente NO.

Surge entonces el Consejo Superior de Salarios, organismo encargado de discutir la política salarial. No se llega a un acuerdo y el Poder Ejecutivo decreta el ajuste salarial. No se llega a un acuerdo y el Poder Ejecutivo decreta el ajuste salarial.

Otro intento puede ser la utilización de los Consejos de Salarios para aplicar su política económica ya que los delegados obreros deben discutir en inferioridad de condiciones, enfrentando a dos poderosos enemigos como son las patronales y el Poder Ejecutivo. En estas condiciones la lucha de todos los días queda supeditada a discusiones casi estériles cada cuatro meses. Entendemos más conveniente la discusión de convenios colectivos según las necesidades y características de cada gremio. Mas si tenemos en cuenta que el Poder Ejecutivo ha fijado los porcentajes máximos y mínimos que deben manejarse.

Tenemos innumerables conflictos, aunque no es número la cosa sino que el grado de explotación se hace cada vez más insoportable. Queda en evidencia lo que siempre hemos sostenido cuando decimos "Estado burgués" se apalea al obrero, se reprime, se desaloja. ¿Cuándo el Estado apaleó, reprimió o desalojó a los patronales, por violar convenios y aún leyes?

Surge el conflicto en AFE, intentos de privatización, más palos y desalojos. Fernández Faingold con cadena de televisión y radio, toda la prensa grande a su servicio y mientras tanto se llevaba preso a los obreros que estuvieron pegatinando o de alguna manera difundiendo un problema que va más allá del funcionamiento de AFE.

Luego el puerto, los servicios esenciales, ¿esenciales para quién? La solidaridad no se hace esperar. Toda la clase, todo el pueblo resuelve y apoya el paro general de 24 horas.

Porque para nuestra clase, para el pueblo, lo esencial es comer, es la salud, es la enseñanza al alcance y al servicio de la clase y el pueblo, cosa que hoy no está ocurriendo.

Ahora la Española, o mejor dicho la salud, o mejor aún el movimiento sindical; plebiscitar con voto secreto, con todos los milicos en la calle, si la resolución de una asamblea gremial está bien o no. ¿A qué quiere jugar Sanguinetti? ¿Adónde quieren llegar? ¿Hasta cuándo seguirá jugando con nuestras necesidades? ¿Qué quiere inventar?

Encontramos la huelga, los levantamientos, el boicot y otras medidas propias de nuestra clase trabajadora desde Espartaco. Siempre han sido nuestras herramientas de lucha y no estamos dispuestos a dejarlas porque así lo quiera el gobierno, el FMI y la burguesía criolla frívola y especuladora.

Tenemos por 1884 la primera huelga. Fueron aquellos compañeros fideeros, pero en aquel tiempo la solidaridad tampoco se hizo esperar. Siempre nuestro movimiento sindical fue combativo y solidario y no lo va a cambiar un Sanguinetti o un Fernández Faingold, aún con todo el aparato del Estado a su disposición. Porque aunque muchas veces se mienta la historia... la historia es una sola.

ARRIBA LOS QUE LUCHAN POR LA REVOLUCION SOCIAL

federación Anarquista uruguaya